



Novedad INTERNACIONALISMO Y PATRIA

Por Juan B. Justo

Es un interesantísimo tomo de 310 páginas, esmeradamente impreso. Desde HOY se pueden hacer los pedidos a la librería de "La Vanguardia", RECONQUISTA 675, Buenos Aires.

PRECIO \$ 1.50

Para envíos certificados, 0.20 más.

TEATROS Y CONCIERTOS

Colón

Se ha formulado ya el programa de la función de gala que, en nuestro teatro municipal, se ofrecerá el 25 del corriente, en conmemoración del patrio aniversario.

Consta dicho programa, como de costumbre, de la ejecución del himno nacional, por la soprano Zoraida Coarucci y el coro. Luego se representará "Thais", de Massenet, bajo la dirección del maestro Arturo Luzzatti, teniendo como principales intérpretes a Ninón Vallín, Marcelo Urizar, Carlos R. Reinier y Lina Morelli. En el ballet del segundo acto intervendrá la bailarina característica Almée Abrahamova y las "solistas" Leticia de la Vega y Blanca Zirnaya.

Por otra parte, se nos comunica que los abonados a las funciones nocturnas podrán retirar sus localidades presentando el recibo correspondiente de la primera noche, en la administración del teatro, Corrientes 608, todos los días hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 18 horas, a partir de mañana miércoles.

Los estrenos

Simultáneamente en los teatros Cervantes, Odeón y Opera, se estrenaron anoche sendas obras: "L'arzigologo", de Sem Benelli; "La volpe azzurra", del escritor húngaro Franz Herczeg y la opereta "Mademoiselle Kanapé", opereta del maestro Ripp, sobre libreto de Bel Ami, respectivamente.

Por razones de tiempo y espacio no damos hoy la crónica de ninguna de ellas, cosa que haremos, por el orden enunciado, en nuestras sucesivas ediciones.

Cervantes

La compañía dramática italiana Melato-Betrone, que anoche estrenó "L'arzigologo", de Sem Benelli, reestrenará en la velada de hoy el vigoroso drama del escritor ruso Leonidas Andreiev, "Anfisa", que el mismo conjunto dió a conocer en su anterior temporada, en el Politeama.

Odeón

En este teatro, donde anoche la compañía dramática italiana que dirige Darío Nicodemi estrenó "La volpe azzurra", del literato húngaro Franz Herczeg, se representará hoy "La casa en órbita", de Arturo W. Piñero, que ya conoce nuestro público. La función será extraordinaria y tiene propósitos benéficos.

Estreno en el Liceo

"Fuego en el rastrojo", la honesta y estimable comedia de Roberto J. Payró, no ha tenido fortuna con el público que más va al teatro para ver que para oír.

Aun no ha llegado a las diez representaciones consecutivas y ya la compañía de Angelina Pagano anuncia para mañana el estreno de "La malva", comedia dramática original del escritor uruguayo Miguel H. Escuder.

Era de suponer que una obra que carece de situaciones melodramáticas o exageradas no tuviera larga permanencia en las carteleras.

"Trifón y Sisebuta"

La aplaudida pieza cómica de Enrique García Velloso, que con tan buen éxito viene representando en el Nuevo de la compañía de Roberto Casaux — anoche alcanzó a la 90a. representación consecutiva —, recibirá una inyección de interés. En efecto, mañana se renovará el cuadro intermedio, ofreciéndose así al inefable Trifón la oportunidad de variar sus ingenuas aventuras, que eternamente tienen un misterio y desastroso final.

La pieza cómica de Federico Merabaldes con las ideas que, probablemente, están imbuidos los tripulantes del "Vorovsky".

Difícil es dar una respuesta. Pero, de cualquier manera, se puede afirmar de inconcebible torpeza su actitud.

Ella no hará más que llamar la atención del pueblo sobre el vapor, cosa que, evidentemente, es lo contrario de lo que las autoridades se propusieron.

Hubieran dejado que descargara su meradería y su presencia no hubiera llamado la atención más que a los valeducos que abundan en los alrededores de los puertos y en la gente que sus suspicacias estrañaba sólo en hallar la diferencia entre lo rojo y lo colorado.

El símbolo de un barco que se dedica a transportar mercancías, la bandera de un país — en este caso — una bandera más de las que alegan los pierrieres con sus tonos policromos.

CATARROS. Cúdelos pronto, enseguida, con las precauciones ordinarias y la Emulsión de Scott. Emulsión de Scott

LA SEMANA PARLAMENTARIA

Iniciamos con éste, la publicación de un complemento de nuestra información parlamentaria.

La crónica diaria, hecha las más de las veces en condiciones precarias de tiempo y espacio, es un reflejo del desarrollo de los debates legislativos, reflejo que tratamos sea fiel y exacto. Ella necesita del comentario que algunas veces se diluye en la crónica. A este propósito inicial obedece el complemento semanal que insertamos.

Breve ha sido la primera semana de sesiones. Se limitó a la asamblea inaugural del período y a una sesión en la cámara de diputados y dos en el senado. La primera y una de las segundas se interrumpieron por la falta de número y la otra se realizó con quórum estricto. Había, sin embargo, en la capital un número crecido de legisladores.

El comentario semanal ha girado alrededor del mensaje presidencial.

Leído ante una sala repleta, en la que abundaban los militares y diplomáticos de trajes policromos y las damas perfumadas, fué una brillante ceremonia mundana, en la que por cierto no fué lo más importante el documento leído, que había sido profusamente repartido el día anterior.

Sin perder la línea, impertérrito, leyó el primer magistrado la parte general del mensaje. Lo hizo fríamente, sin emoción y sin interés, como quien realiza una función obligada y a disgusto.

Sin embargo, es la única circunstancia en que el presidente está en contacto directo con los representantes del pueblo.

Un diputado socialista, comentando el tono y la actitud presidencial, decía: — Parece que estuviera leyendo el boletín oficial.

Se habla mucho de la fusión radical. Para algunos estaríamos en presencia de un hecho consumado y la asistencia de los irigoyenistas a la asamblea legislativa y a la recepción de la casa de gobierno sería su comprobación.

Lo que no obsta por cierto para que en el senado se obstruya el quórum, porque los alvearistas no desean que los irigoyenistas sean miembros de las comisiones internas.

Y en la otra cámara la primera sesión se malogra por la obstrucción radical a un proyecto presentado por un diputado radical.

Es interesante conocer el porqué del fracaso de la sesión del viernes en la cámara de diputados. El diputado alvearista Gallardo propuso que se solicitara del ministerio del interior diversos informes sobre la reciente intervención federal a Santiago del Estero.

Gallardo era candidato alvearista a la gobernación de la provincia citada, y fué derrotado por el candidato Medina, también alvearista. Con esta diferencia: Medina es alvearista de Gallo, y Gallardo es alvearista de Justo y Le Bretón.

Y los que obstruyeron el quórum fueron los alvearistas de Gallo. Permanecieron, por el contrario, en el recinto los alvearistas de Justo y Le Bretón.

Algo semejante ocurrió en el senado: Saguier, alvearista, dejó a la cámara sin quórum para evitar que se eligieran las comisiones en las que no tendrían cabida los irigoyenistas. Es que Saguier — personalidad respetable, especie de talento a la manera del Pacheco del gran Queiroz — pretende ser la figura de relieve que puede servir de punto de conjunción de las fuerzas radicales en un futuro próximo.

Cosas de la política criolla.

Tres iniciativas socialistas, que es necesario remarcar: En la comisión de presupuesto propusieron los diputados Adolfo Dickmann y Antonio de Tomaso la abolición del 7 y del 2 por ciento adicionales que se añadieron a las tarifas aduaneras para "regularizar" el presupuesto.

El proyecto del diputado Enrique Dickmann que establece la elección popular de los consejos escolares, será considerado por la comisión de instrucción pública a indicación del miembro socialista de la misma, diputado Alfredo L. Spinetto.

Finalmente, la comisión especial encargada del estudio del problema del alcoholismo se apresta a considerar un plan de trabajo propuesto por el diputado nombrado en último término.

Estas tres iniciativas — sobre cuya importancia no es necesario abundar — serán consideradas por las comisiones respectivas en el curso de la semana que comienza.

Moisés KORNBLIT.

CONFERENCIAS

Concepto socialista sobre empréstito municipal — Mañana miércoles se realizará una conversación familiar en el local del Centro de la 15a. (Villa Urquiza), Altolaguirre 2818, a las 21.

Sobre el tema del epígrafe disertará el concejal Manuel T. López.

Servicio militar de tres meses hasta su supresión — Desarrollará este tema el diputado Antonio de Tomaso, el martes 26, a las 21 horas, en el local del Centro Socialista de la sección 11a, Azucénaga 262.

Factores económicos que influyeron en la revolución de Mayo — Sobre este tema pronunciará una conferencia en el local del centro de la 15a., Padilla 546, el diputado nacional Adolfo Dickmann, el sábado 23 del corriente, a las 20.30 horas.

La revolución de Mayo. Su significado económico — El Centro Socialista de la sección 9a. ha organizado una conferencia sobre el tema del epígrafe, la que estará a cargo del concejal Américo Ghidoli.

El acto se realizará el viernes 22, a las 21 horas, en el local social, Juan Jaures 255.

Significado histórico de la Revolución de Mayo — La biblioteca "Juan B. Ambrossetti" ha organizado una conferencia sobre el tema que encabeza estas líneas, a cargo del ciudadano Juan Antonio Solari.

El acto se llevará a cabo el sábado 23, a las 21 horas, en el local San Juan 1355.

La revolución de Mayo — El diputado nacional Antonio de Tomaso dará una conferencia sobre el tema que informa el epígrafe, el lunes 25 del corriente, a las 20.30 horas, en el local del Centro Socialista de la sección 10a., Médico 2070.

SOCIEDAD LUZ

CONFERENCIA SOBRE LA HERENCIA MENDELIANA

Mañana miércoles, a las 21 horas, en el local de la Sociedad Luz el profesor doctor José M. de la Rúa, dará una conferencia sobre "Problemas biológicos", ocupándose particularmente de "La herencia mendeliana".

LA VISITA A LA EXPOSICION DE LA GRANJA

Aprovechándose del amable ofrecimiento del presidente de la Sociedad Rural Argentina, ingeniero P. Pagés, efectúese el domingo la anunciada visita a la Exposición de Palermo.

Una larga columna compuesta de más de 150 personas, fué recorriendo de las distintas secciones, recibiendo de los encargados y de los expositores interesantes explicaciones.

En la sección de cereales llamó la atención las diversas máquinas para clasificar y limpiar las semillas, una instalación destinada a mostrar los distintos aspectos de la explotación del gusano de seda y de las máquinas para hilar.

La sección de la comisión nacional para el estudio del problema de la leche, enseñaba los modelos de tambos, ordeño, pasteurización de la leche.

Por último, en las otras secciones de implementos e industrias de la granja, pudieron ver colmenas y sus productos; el transporte, el embalaje de productos, los útiles para los trabajos del hogar en las chacras, y no faltando hasta los rangos altoparlantes.

Se terminó recorriendo los pabellones de aves, perros, conejos, cerdos, etc. En uno de los galpones del veterinario doctor Balestra, hizo una serie de demostraciones sobre procedimientos de castración de vacas y cerdos hembras.

La próxima visita, si es que trabaja de tarde, se hará el jueves a los talleres metalúrgicos de Besio, ubicados en Barracas.

Congreso internacional de agricultura

Para representar al gobierno en el XII Congreso Internacional de Agricultura que tendrá lugar en Polonia, el P. ejecutivo designó al ministro argentino en Polonia, Hilarion D. Moreno y a Alberto Wallace.

Se autoriza al correo a recibir estampillas falsas

Por intermedio del Boletín Oficial se dió a la publicidad un decreto del P. E. autorizando a la Dirección general de correos y telégrafos para recibir de la Caja nacional de ahorro postal los 1.073 boletines de ahorro integrados con estampillas falsas, sin que ello significara establecer su responsabilidad en los hechos, y disponiendo que oportunamente se descargue el valor de esos boletines (1.019.35 pesos) de la cuenta "producido del correo".

Conferencia de la propiedad industrial

El gobierno argentino por decreto de ayer aceptó la invitación del gobierno de los Países Bajos para concurrir a la conferencia de la Unión Internacional para la protección de la propiedad industrial que se celebrará en La Haya, próximamente.

Información complementaria del exterior

Entente comercial francobritánica

LONDRES, 18 — Se sirvió el banquete anual en la Cámara de comercio francesa, al que asistieron, además del ministro de comercio de Francia, Chaumet, el embajador francés, Fleuriat, numerosas personalidades británicas y extranjeras.

El embajador Fleuriat pronunció un discurso, en el que señaló el desequilibrio económico de la postguerra y advirtió que los estados se verán colocados por la presión y la evolución general, a buscar entre sí el medio para facilitar el retorno a la estabilidad.

A su vez el ministro, Chaumet, en un discurso muy aplaudido, insistió en la solidaridad económica de los diversos países y en la paradoja de las barreras aduaneras.

"No quiero con ello decir — añadió — que sea menester suprimir los jalones, por cuanto hay en todos los países industrias nacionales que es indispensable proteger, pero digo que es deseable que se concluyan acuerdos comerciales sobre bases equitativas y de justa reciprocidad, ventajosas para las partes contratantes."

Por último, Chaumet subrayó la necesidad de una entente comercial y económica anglofrancesa.

ULTIMA HORA

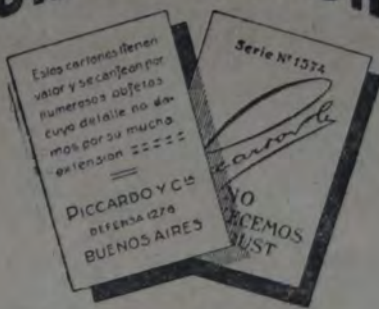
MADRID, 19 — El catedrático argentino Sáenz dió en la Universidad una brillante conferencia sobre las relaciones entre la fuerza y el derecho, siendo calurosamente aplaudido.

A la conferencia no asistía ni el presidente del directorio, marqués de Estella, ni sus representantes, como tampoco el embajador argentino, Carlos Estrada.

BERLIN, 19 — En su discurso en el Reichstag, el ministro de relaciones exteriores, Stresemann, insistió en que los pagos alemanes no significan el reconocimiento de la culpabilidad. Si los aliados quieren solamente la ejecución del tratado, cuando las divergencias de interpretación serán resueltas; el Reich arreglará lealmente la cuestión de los armamentos incompatible con el tratado.

Alemania — añadió el señor Stresemann — aceptó colaborar con los aliados para arreglar las garantías de las fronteras occidentales, pero es imposible admitir que ese arreglo conduzca a un nuevo reconocimiento de dicha frontera, por cuanto violaría el derecho de libre determinación del pueblo.

ESTOS CUPONES SON SU FORTUNA



PUEDA GANAR \$10.000 POR MES

Busque la explicación en el interior de los paquetes

43 de 20 cts.

CRONICA DE UN VIAJE

UNA JIRA SOCIALISTA POR EL DEPARTAMENTO DE SAN RAFAEL (MENDOZA)

Por RAMON MOREY

Designado por la J. E. de la Federación Socialista Mendocina para hablar en los actos públicos con que los camaradas de San Rafael celebraban el 10. de Mayo, como asimismo el ciudadano Rafael Sánchez, el cual pronunció un brillante discurso que es repetidamente aplaudido, y cierra el acto el que estas líneas escribe.

No obstante haber pasado el medio día, la manifestación no se disuelve y se dirige a la plaza departamental, donde lee un entusiasta discurso el camarada del Centro de Rama Caída, ciudadano Pablo Ortiz.

Con esto terminaron los festejos del día. Cabe hacer resaltar que indíes fueron los esfuerzos realizados por un grupo de anarquistas para restar brillo a los actos del Partido Socialista. Publicaron en contra nuestro, manifiestos agresivos e injustos, invitando al pueblo a no concurrir a nuestras manifestaciones, pero nada impidió el éxito de los actos preparados por el Partido.

EN RAMA CAIDA — El sábado a las 17 horas se realizó un mitin en Rama Caída. Ocupó en primer término la tribuna el compañero Pablo Ortiz, el cual abordó la explicación de diversos puntos de nuestra plataforma electoral. A continuación habló el suscriptor, refiriéndose especialmente a la depreciación de la moneda nacional y las letras de tesorería.

La concurrencia fué numerosa y entusiasta y permaneció arripada sin defecciones alrededor de la tribuna hasta entrada la noche, momentos en que los oradores terminaron sus discursos.

Notamos la presencia de muchos agricultores y también de numerosos ciudadanos que por su aspecto revelaban al peón criollo, pero en unos y otros se advertía la inteligente atención que escuchaban a los oradores. Ni sólo de ellos habló, sino que no hubiese ocurrido espontáneamente, que diferencia tan profunda con las vergonzosas reuniones políticas de conservadores y radicales de todos los colores!

HACIA REAL DEL PADRE — A las 14 horas del domingo, debíamos hablar en Real del Padre, y como el trayecto es largo, emprendimos el viaje por la mañana. Almorzamos en Villa Atuel en compañía del secretario del Centro allí formado, compañero Alberto Concha y reanudamos en seguida el viaje hacia el punto de destino. La comitiva la constituían diez camaradas que ocupábamos dos automóviles.

Esta parte de nuestro viaje debía ser una de las más emocionantes y agradables y profundas de un jira. Apenas habíamos cruzado el puente del río Atuel, cuando distinguimos como a un kilómetro escaso de distancia, un grupo numeroso de jinetes tendidos en dos alas y que desplegaban al viento la bandera nacional y la bandera roja. Era de ver el entusiasmo de nuestro compañero Rafael Sánchez ante ese espectáculo! Todas las palabras le eran pocas para elogiar el gesto de los socialistas de Real del Padre.

Llegamos, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

EL MITIN — En el local del Centro Socialista empezaron a agruparse numerosos ciudadanos. Hacía las diez horas la columna de manifestantes se pone en marcha y luego se detiene en la avenida Mitre a aguardar la llegada de los afiliados del centro de Rama Caída. No pasa mucho tiempo y vece a la distancia un grupo numeroso de jinetes que enarbolan una bandera roja y otra argentina, seguidos por numerosos ciudadanos en sukys, pues la larga distancia hace poco menos que imposible la venta a pie. Cuando los socialistas de Rama Caída llegan, son saludados por los acordes del himno "Hijo del Pueblo", e inmediatamente la columna considerablemente engrosada se pone en marcha hacia el puente Corón, después de escuchar la palabra del compañero Ramondi. Al llegar al puente, ocupa la tribuna el ciudadano Santos, quien habló en términos oportunos y precisos y concluyó invitando a trasladarse al sitio designado para que hi-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

ERAMOS, y una clamorosa ovación nos recibió. Con cuánta satisfacción, con cuánto orgullo y con cuánta emoción comprobamos una vez más la obra civilizadora y cultural que realiza en nuestro país el Partido Socialista. Estaban allí un centenar de trabajadores agrícolas del campo, transfigurados. Serios, graves, casi solemnes, compren-

EXIJA EL LEGÍTIMO GIROLAMO PAGLIANO QUE DEBERÁ TRAER IMPRESO EN LA ESTAMPILLA FISCAL EL NOMBRE DE SU ÚNICO REPRESENTANTE: E. FREY



# DE ROSARIO

## La reforma agraria-Comentarios al proyecto del senador Justo

ROSARIO, 18 — El diario local "La Acción", en uno de sus últimos números comenta editorialmente el proyecto de reforma de la ley 11.170, presentado al Senado por la representación socialista.

El artículo comienza destacando la importancia y trascendencia de la referida ley, sancionada en 1921; hace notar la necesidad de difundir su conocimiento en el medio rural y señala las deficiencias con que fue sancionada, deficiencias imputables a los manipuladores parlamentarios sufridos por el proyecto originario.

Más adelante dice el articulista: "Tendiendo a eliminar estas deficiencias y a dar a la ley una mayor perfección, el senador nacional doctor Juan B. Justo, que la inició en su condición de diputado, ha presentado al cuerpo del que actualmente forma parte un interesante proyecto de reformas. Por este proyecto, las disposiciones de la ley se extenderían a todas las explotaciones rurales indistintamente, ya fueran agrícolas o ganaderas, sin limitación alguna en lo que respecta a la extensión de las mismas, con lo que se evitarían también maniobras que la experiencia ha revelado para eludir el cumplimiento de la ley por algunos terratenientes.

Otra de las muy importantes mejoras que tiende a introducir el proyecto del senador Justo, consistente en acordar por separado el derecho de la indemnización por las mejoras efectuadas, a cada uno de los agricultores que arriendan colectivamente un campo, pero que lo pueblen y trabajen individualmente.

El proyecto incluye en los beneficios de la ley a las tierras de regadío, excluidas de la ley en vigor, proponiéndose así suprimir una excepción que no tiene razón de ser.

Como lo ha transmitido nuestra corresponsalía metropolitana, el proyecto del senador Justo cuenta con probabilidades para su pronto despacho y sanción. No puede ser de otro modo; responde a satisfacer sentidas necesidades de nuestro medio rural. Por lo que respecta a la versación de su autor, conviene recordar que se trata de una de las personas que más interés demostraron en nuestro país por el estudio y solución de la cuestión agraria. El doctor Justo fue quien la planteó en el terreno político. Mucho antes que apareciera en el país organizaciones de los interesados más directos — los chacareros —, el doctor Justo agitó la cuestión agraria, promoviendo en el seno de su partido la adopción de un programa agrario, aprobado por el congreso socialista reunido en la ciudad de La Plata, en 1901, y en parte realizado por la ley de arrendamientos rurales que ahora se trata de perfeccionar.

Con la incorporación de las reformas proyectadas, aumentarían las ventajas técnicas, económicas y sociales que caben esperar de leyes como la 11.170."

## Esterilidad legislativa

ROSARIO, 18 — Se ha llegado a la mitad del período legislativo de la provincia, sin que las cámaras se hayan siquiera constituido.

Todo hace presumir que este año será otro de completa esterilidad legislativa. El misérrimo mensaje del gobernador Aldao ha sido publicado, sin que su presunto autor haya tenido oportunidad de leerlo ante la asamblea legislativa que todavía no se ha podido realizar.

Añ cumplen con su deber los representantes que aún elige el electorado santafesino.

## Homenaje al doctor Sábido

ROSARIO, 18 — El profesor de higiene de la escuela nacional de profesores, doctor Carlos J. Omnis, pronunció una sentida alocución días pasados al comenzar a dictar su cátedra, haciendo resaltar la personalidad de nuestro malogrado compañero doctor Francisco P. Sábido, recientemente fallecido en Ceseña. El doctor Omnis destacó la importancia de la labor científica y de bien público que durante largos años e incansable actividad realizó el extinto.

## Chapas gratis

ROSARIO, 18 — Contestando un pedido de informes del concejo deliberante, el intendente ha expresado que hay en el municipio 200 automóviles en circulación con chapas gratis, gran suma concedida por la intendencia. Como se supondrá, el intendente se ha cuidado muy bien de expresar las razones de tanta generosidad a expensas de la comuna y a favor de quienes tienen autos que no son precisamente un medio de trabajo.

Este ente que hace las veces de director, y así queda al libre de toda preocupación engorrosa.

Así como vemos a dicho explosivo del ministerio de obras públicas transformado también en constructor de obras particulares, las que contrata y hace atender técnicamente por personal acaudado de las obras de los colegios y que había sido enviado a estar en las respectivas oficinas del ministerio.

En esa forma construyó el frigorífico de los señores Martínez y Di Nóbile; una obra de ampliación en las quintas del señor V. Barberis; dos viviendas en el cementerio local y dos casas situas en la escuela de las calles Del Valle y Castell.

Ahora bien; dejando de lado el favoritismo demostrado por el ministerio de obras públicas al designar para el puesto de director en la construcción de dos obras que se construyeron por administración, a una persona que no posee ningún título que acredite su competencia para desempeñar ese puesto, los admisible que ese empleado se dedique a contratar y ejecutar obras particulares en las que se deben emplear materiales y ocupar personal similares o idénticos a los que él debe recibir, controlar y vigilar en nombre del ministerio de que depende? Alrededor de esa fase del asunto gira el comentario público, y es lo que

## Aplicación de la ley 11.110

COMO SERA COSTEADA LA JUBILACION DEL PERSONAL DE LAS EMPRESAS DE TRANVIA Y ELECTRICIDAD

ROSARIO, 18 — La comisión especial designada por el concejo deliberante para estudiar la cuestión relativa a la aplicación de la ley nacional 11.110, de jubilaciones y pensiones para el personal de empresas privadas que explotaban servicios públicos, ha suscripto dos despachos.

Por uno de ellos se autoriza a la compañía de tranvías a retener de la suma que por el contrato de concesión debe entregar a la municipalidad (7 o/o de las entradas brutas), una cantidad mensual equivalente a los aportes que la empresa debe hacer a la respectiva caja de jubilaciones. Por lo que respecta a la compañía de electricidad, se crea un impuesto sobre los medidores, que percibirá la compañía, doblando entregar a la municipalidad el producto de dicho impuesto que exceda del monto de sus aportes a la caja de jubilaciones.

El despacho en cuestión dice así: Artículo 1.º. Declárase comprendidas en la ley nacional 11.110 a las empresas Sociedad de Electricidad del Rosario y Tranvías Eléctricos del Rosario.

Art. 2.º. Desde el 1.º de julio del corriente año y a los efectos del cumplimiento de la ley 11.110 autorízase a la compañía de Tranvías Eléctricos del Rosario a retener de la cantidad que en concepto del impuesto establecido en el contrato con la municipalidad le corresponde abonar, la suma mensual equivalente a la contribución que la empresa debe aportar a la Caja de Jubilaciones de empresas paraguayas.

Art. 3.º. Desde el 1.º de julio del corriente año, y a los efectos del cumplimiento de la ley 11.110, autorízase a la Sociedad Eléctrica del Rosario a retener de la cantidad que por el impuesto que se crea en el art. 2.º, de la presente ordenanza la suma equivalente a la contribución que la empresa debe aportar a la Caja de Jubilaciones de empresas paraguayas.

Art. 4.º. Las empresas citadas deberán entregar a la municipalidad el recibo mencionado por el Banco de la Nación Argentina. Caja de Jubilaciones, ley 11.110 demostrativo del cumplimiento de la presente ordenanza. Un duplicado del mismo recibo será remitido al II. concejo deliberante.

Art. 5.º. Créase un impuesto mensual a los contadores de corriente eléctrica en la siguiente forma:

Por cada medidor de casa de comercio, industria, banco, etc., \$ 3,00.

Por cada medidor de casa de familia, \$ 1,25.

Por cada medidor para fuerza motriz, \$ 6,50.

Art. 6.º. Este impuesto será percibido por la Sociedad de Electricidad del Rosario.

Art. 7.º. El importe que perciba de acuerdo a los artículos 5.º y 6.º, lo hará constar en la cuenta de consumo que otorga al consumidor o con la advertencia: "Para el cumplimiento de la ordenanza especial sobre la ley 11.110 de jubilaciones y pensiones a los obreros y empleados de empresas particulares."

Suscriben el despacho los miembros de la comisión especial Morcillo, Bertotto, Casas Duchesnoy y Cafferata.

El otro despacho, suscripto por los mismos señores, tiene por objeto resarcir al tesoro municipal de las sumas que se autoriza a descontar de la contribución de la empresa tranviaria. Por ese despacho se modifica la ordenanza general de impuestos en la parte relativa a los cursos de carnaval, estableciéndose los siguientes impuestos:

Por los cursos de carnaval que se realicen en el municipio, de tarde o de noche, se pagará:

Por automóvil y por día, y por curso, \$ 1,00.

Por coche y por día, y por curso, \$ 2,00.

Por carro o jardinería o cualquiera otra clase de vehículos, esté o no accionado, por día y por curso, \$ 1,50.

Por caballo de silla, por día y por curso, \$ 1,00.

Por triciclo y bicicleta, por día y por curso, \$ 0,50.

Por carros de propaganda comercial, por día y por curso, \$ 3,00.

Por cada palete que se construya en la vereda y siempre que se obtenga el consentimiento del propietario a cuyo frente se levante por los tres días de octava y vigilia de la misma, en caso de realizarse curso central, metro lineal, \$ 3,00.

Otros cursos por los tres días de octava y vigilia de la misma en caso de realizarse, metro lineal, \$ 2,00.

Por mesas en las veredas públicas, por día y por curso, \$ 1,00.

Segunda fila, \$ 0,50.

Los permisos para la construcción de puentes deberán solicitarse a la comisión con 8 días de anticipación por lo menos. El departamento de obras públicas dictará, para sobre las condiciones de seguridad un día antes de realizarse el curso.

## Congreso agrario

ROSARIO, 18 — Los días 27, 28 y 29 del próximo mes de junio se realizará el congreso anual de la Federación Agraria, en esta ciudad. El consejo central de dicha institución se reunirá el 19 del corriente.

## Paseos del gobernador

ROSARIO, 18 — El 21 del corriente estará en esta — ¡una vez más! — el gobernador de la provincia. Objeto trascendental del viaje: asistir a la inauguración del nuevo edificio del "Círculo católico de obreros" (1).

Esta corresponsalía ha recogido después de comprobar los hechos.

Sería conveniente que el ministerio de obras públicas de la nación hiciera investigar las denuncias que formulo, y una vez comprobadas, tomara las medidas necesarias para cortar de raíz ese abuso o, lo que fuera. — Corresponsal.

## Conferencia realizada

REMEDIOS DE ESCALADA, 18 — Ayer realizóse en esta la anunciada conferencia, organizada por el Centro Socialista local.

Ante un público numeroso y entusiasta, abrió el acto el ciudadano Antonio Melani, quien en breves y oportunas palabras, puso de relieve la importancia del acto, presentando al concejal José Palmeiro. Este refirióse a la labor desarrollada en el concejo deliberante, por los concejales socialistas, poniendo de manifiesto las diversas obras que realizan en beneficio de los intereses colectivos del vecindario. Contrastando con la obra de control y de trabajo ejercida por el sector socialista en el seno del concejo, se concretó en demostrar con datos concretos e irrefutables la obra nefasta y obstruccionista del partido que gobierna la comuna, valido de la mayoría que cuenta en el cuerpo deliberativo.

Nuestro compañero Palmeiro fué escuchado con el mayor interés por un compacto auditorio, siendo, al terminar, muy aplaudido.

Luego usó de la palabra el diputado provincial Jerónimo Della Latta, el que habló sobre "La separación de la Iglesia y el Estado", dando con tal motivo una interesante e instructiva conferencia sobre dicho tema.

Después de entrar en varias consideraciones al respecto, detúvose a explicar, en particular y con abundancia de detalles, la pesada carga que significaba para el pueblo trabajador el mantenimiento de la Iglesia. Demostró con cifras y datos estadísticos la enorme cantidad de dinero que invierte el gobierno argentino, ya sea en el orden nacional como provincial, para el sostenimiento de la Iglesia católica.

Terminó nuestro compañero Della Latta haciendo referencia a las relaciones del gobierno con el Vaticano, poniendo de relieve la farsa y la pantomima representada por aquél en esta cuestión.

Entre los aplausos del público disgregóse la concurrencia en el mejor orden.

## Próximas elecciones comunales en Godoy Cruz

MENDOZA, 18 — El Centro Socialista de Godoy Cruz, reunido en asamblea, aprobó la plataforma electoral que sostendrá en los próximos comicios municipales y designó candidatos a concejales a los ciudadanos Arturo Freitas (hijo), Luis Rousselet, Florentino Coto, A. Riera, R. Fernández y N. Liebmann.

## El lencineamiento de títulos en Mendoza

NOMINA DE LOS DESAPARECIDOS DEL CREDITO PUBLICO

MENDOZA, 18 — El presidente del Crédito Público ha comunicado a la secretaría de hacienda de la intervención, que considera en situación legal los títulos desaparecidos de aquella institución, estimando que debe prevenirse al público, por medio de edictos, su oposición al pago de dichos títulos salidos ilegalmente a la circulación.

En la comunicación aludida se acompaña una planilla en que se detalla la cantidad de títulos salidos ilegalmente, y que coincide con el informe elevado por la comisión investigadora.

La nómina comprende los siguientes títulos: Ley 583, serie A, títulos de pavimentación, 88 títulos de cien pesos cada uno número 413 al 500, pesos 8.800; 183 títulos de 500 pesos cada uno, números 218 al 400, \$ 91.500. Total, pesos 100.300.

Ley 583, títulos de pavimentación, serie B, 1900 títulos de pesos 100 cada uno, N. 1501 al 2000 y 2501 al 3000 importan pesos 190.000; 250 títulos de mil pesos cada uno, N. 1 al 250, importan \$ 250.000. Total, 440.000 pesos.

Bonos municipales, ley agosto 26, 1896; 101 títulos de cien pesos cada uno, números 401 al 500 y 700, importan pesos 10.100.

Ley 437, títulos de habilitación agrícola; 300 títulos de cien pesos cada uno, N. 401 al 500 y 701 al 800, \$ 30.000; 400 títulos de quinientos pesos cada uno, Nros. 1 al 100, 301 al 500 y 501 al 700, importan \$ 200.000; 100 títulos de 1000 pesos cada uno, N. 401 al 500, importan \$ 100.000. Total, pesos 330.000.

Total general, títulos desaparecidos, suman \$ 880.400.

Este hecho demuestra acabadamente la forma en que actuaron los lencineamientos en todas las reparticiones públicas, pues no existe una donde no se hayan rebajado hasta las alfombras y los cuadros.

## MUNICIPALES

PROTECCION A LA PRIMERA INFANCIA — El informe estadístico en que la dependencia informa a la dirección general de su labor durante la última semana, acusa los siguientes datos principales:

Los dispensarios e institutos de puercultura atendieron en sus consultorios a 3810 niños, de los cuales 323 concurren por primera vez.

Las auxiliares inspectoras visitaron 543 hogares de niños inscriptos, a fin de controlar y aconsejar la observancia de las prescripciones médicas suministradas por los consultorios.

Además las cocinas de lactantes anotaron la presencia de 3543 personas.

EXHIBICIONES CINEMATOGRAFICAS — Los camiones de la dirección de alumbrado, harán este servicio en los días 23, 24 y 25 del corriente:

Día 23: Monte Dineró y Orán, hora 18, a pedido de la Sociedad de fomento 25 de Mayo; Malabia y Triunvirato, hora 18, a pedido de la Junta expedicionaria al desierto; Gribonos y Federico Larroze, hora 21.30, a pedido de la Unión vecinal; Cuenca, de Nogoyá y Marcos Sastre, a pedido de la Federación de sociedades de fomento de la capital.

Día 24: Canning y Warnes, hora 18, a pedido de la Comisión pro festejos patrios; General José G. de Artigas 1928, hora 18, a pedido de la Sociedad de fomento y cultura Villa General Mitre; Plaza Vélez Sarsfield, hora 21.30, a pedido de varios vecinos; Plaza Echegaray, hora 21.30, a pedido de la Biblioteca popular Domingo F. Sarmiento.

Día 25: Plaza Belgrano, hora 18; Plaza Zapala, hora 18, orden del señor Tedín; Rivadavia y Escalada, hora 21.30; Nogoyá esquina Conlarco y avenida San Martín, hora 21.30, a pedido del Club Policial y Social de la Unión vecinal radical.

LOS DESAGUES PLUVIALES DE LA CAPITAL — El presidente del concejo deliberante designó a la comisión encargada de gestionar ante el P. E. nacional y ambas cámaras del congreso, el estudio y sanción del proyecto de desagües pluviales de la ciudad.

Formó dicha comisión, creada por la resolución de los concejales socialistas: Antonio Zaccagnini, Vicente R. Rotta, Adán Fernández Castro, Adolfo Mujica y Domingo C. Quadri.

LOS MENORES EN LOS ESPEC. TACULOS PUBLICOS — El doctor Ricardo A. Moreno, asesor letrado de la municipalidad, se expidió ayer acerca de la consulta que le fué formulada sobre la actitud del juez doctor Viale en



**CIGARRILLOS**

**REGIOS**

20 cts

**CALIDAD-FORTUNA ANORRO**

Fumando estos cigarrillos

PUEDA GANAR \$ 10.000 POR MES

Vea la explicación en cada paquete

## República teocrática

Los pueblos, obligados por la fuerza de la necesidad a darse un gobierno, adoptaron, por obra de su ignorancia, la forma teocrática. Adoraron un dios-fetiche, fuerza divinizada, principio universal, y a su voluntad omnipotente sometieron todos los actos de su vida pública y privada, local e internacional.

A falta de leyes basadas en principios científicos, diéronse leyes basadas en principios religiosos, a los cuales prestáronle ciego acatamiento. El "Teuchel", de los chinos, libro de sus ritos, de influencia tan grande como la "Biblia", reglamentaba hasta los más insignificantes detalles de la vida, ejerciendo sobre sus creyentes una verdadera tiranía. El "Código de Manú", de los aryaes después de su establecimiento a orillas del Ganges, no es menos importante que el "Teuchel" en cuanto respecta a la organización de la vida en sociedad, aunque, por la división de ésta en castas que hizo, se adivina ya la ambición desmedida de poder de los sacerdotes (bramanes) encargados de la dirección del culto, estudio e interpretación de los vedas, y monopolio de la ciencia, funciones éstas que por el "Código de Manú" se atribuyen ellos mismos, encargando a los "Chatras" de lo relativo al gobierno civil, "el arte de la guerra, etc., a los "Vaisyas" de todo lo relativo a la producción, la industria y el comercio, y colocando al margen de la sociedad, por debajo de todas las otras castas, a la servidumbre (los "sudras"), sobre cuyas vidas tenían derrojo desde el "braman" hasta el "vaisyu".

Vemos, pues, así como desde los orígenes de la vida de la humanidad aparece bien manifiesto el afán de la clase sacerdotal a ejercer el dominio del poder, colocándose por sobre el gobierno civil y pretendiendo monopolizar el cultivo de las ciencias.

No menos manifiesto se encuentra este mismo afán en la clase sacerdotal de la Edad Media y épocas posteriores, siendo, como es de todos sabido, numerosas y cruentas las guerras que tienen lugar entre la iglesia y el poder civil una vez que éste entra en posesión del poder temporal y aquella ve disminuir paulatinamente, por obra del fatalismo histórico, su poderío.

El "Patronato", o sea el derecho otorgado por la iglesia a una persona jurídica para proveer los oficios vacantes, acordado a la iglesia a condición de que dicha "persona" "dote, edifique y provea" es decir, a condición de que dicha "persona" dé el terreno, edifique la iglesia y la sostenga.

Por una ficción de la iglesia, ésta, al tiempo del descubrimiento de América, era dueña de todas las tierras que no le estaban sometidas, de modo que el inmenso territorio que Colón acababa de descubrir, de acuerdo con esa ficción, le pertenecía. En consecuencia, pues, la Bula de Alejandro VI, ratificada por Inocencio III, acordando a las monarquías españolas un amplio patronato sobre las tierras que acababa de descubrir el intrépido navegante, y esto a condición de que España "diera el terreno, edificara la iglesia y la sustentara". En resumen, un modo de ejercer la iglesia su poder, sin que ello le costara erogación alguna.

La junta gubernativa del río de la Plata, en 1810, cede la autoridad del rey y, en consecuencia, la del virrey, la cuestión de las menores que trabajan en los teatros.

Sostiene el asesor que no hubo invasión ni rozamientos de atribuciones de la municipalidad en materia de espectáculos públicos.

En suma, un modo de ejercer la iglesia su poder, sin que ello le costara erogación alguna.

La junta gubernativa del río de la Plata, en 1810, cede la autoridad del rey y, en consecuencia, la del virrey, la cuestión de las menores que trabajan en los teatros.

Sostiene el asesor que no hubo invasión ni rozamientos de atribuciones de la municipalidad en materia de espectáculos públicos.

En suma, un modo de ejercer la iglesia su poder, sin que ello le costara erogación alguna.

La junta gubernativa del río de la Plata, en 1810, cede la autoridad del rey y, en consecuencia, la del virrey, la cuestión de las menores que trabajan en los teatros.

Sostiene el asesor que no hubo invasión ni rozamientos de atribuciones de la municipalidad en materia de espectáculos públicos.

En suma, un modo de ejercer la iglesia su poder, sin que ello le costara erogación alguna.

## Ferrocarril provincial

INGRESOS DEL PRIMER CUATRIMESTRE

LA PLATA, 18 — La contaduría del ferrocarril Provincial ha elevado al ministerio de obras públicas una planilla en la que se consignan datos estadísticos que se refieren a los ingresos habidos durante el primer cuatrimestre del corriente año.

Según esa planilla, el ferrocarril Provincial ha percibido hasta el 8 de mayo, por diversos conceptos, la suma de pesos 826.777,74 m.n.

## Oficina química

COMERCIANTES MULTADOS, EN DOLORES

LA PLATA, 18 — La Dirección de la oficina química de la provincia ha multado a los siguientes comerciantes de Dolores, por expender productos en contravención a las reglamentaciones respectivas en viciencia:

Con \$ 200, a Cademartori y Roldán, por fabricar y expender embutidos no aprobados e inscriptos en esta oficina; con \$ 100, a Juan B. Quenard, por envasar sus productos en envases de otros fabricantes; a Juan B. Chapperoni e hijos y Aristides y Coelli, por igual causa; con \$ 50, a cada uno de los siguientes comerciantes: Francisco Massironi y Ezquirol Agueda, por expender embutidos sin la rotulación reglamentaria que indique el porcentaje de carnes y grasas empleadas; Luciano Chapperoni, por expender aceites sin la rotulación reglamentaria indicando la materia prima de origen; Bautista Garat y Luis Monchi, Francisco Bettistessa, José Sorano, Martín Perafán, José Rubianes, por expender leche aguada.

## Función de beneficio

AVELLANEDA, 18 — Mañana, a las 20.30 horas, se llevará a cabo una función en el teatro Politeama Balzán, sito en la calle Pavón 1713.

El producido de esta velada será destinado a beneficio del cuerpo de bomberos voluntarios de las villas Moele, Garbarino y Echenagucia.

## Concejo deliberante de Chacabuco

CHACABUCO, 18 — Celebró sesión el concejo deliberante.

Un proyecto del D. E. sobre cobro de alumbrado público a base del metro lineal de frente, se aprobó en principio, debiendo llamarse a los mayores contribuyentes para su aprobación definitiva.

La comisión respectiva se expidió en el proyecto de presupuesto municipal. Se tratará en una próxima sesión extraordinaria.

Un proyecto de ordenanza sobre venta de números de rifa, presentado por el concejal Ruti, fué aprobado por unanimidad.

Pasó a estudio de comisión un proyecto de ordenanza sobre instalación de aguas corrientes, presentado por el concejal alvearista N. Cataldi.

Otro concejal del mismo sector presentó un proyecto de ordenanza declarando feriado el día de "San Isidro Labrador", como adhesión a los festejos religiosos organizados por el cura local. Su autor pretendía que todos debían votar, por exigirlo así la constitución (1).

El proyecto dió lugar a un rudo debate en el que nuestro concejal Alvear V. Farina tomó parte activa, poniendo en evidencia la pobreza mental de la mayoría de los oñdes.

Finalmente fué aprobado, votando en contra nuestros dos concejales, el independiente C. Sanner y el irigoyenista J. Bruno.

## Kermesse desplumadero

CHACABUCO, 18 — En un salón alzado en un punto central del pueblo, se ha instalado recientemente un llamado bazar-kermesse, donde se juega por dinero como en cualquier timba.

Dicho desplumadero, que es patrocinado por una comisión de clericales, tiene por objeto arbitrar recursos para satisfacer las deudas de la iglesia local.

Entre los que atienden los aparatos de juego, cosa que se hace a vista y paciencia de la policía, se hallan algunos empleados de Banca, concejales municipales y otras "altas figuras" de la "sociedad".

Damos traslado de esta denuncia a la policía.

## Cultura popular

PISEIRO (Avellaneda), 18 — El centro cultural "Sol Naciente" viene realizando una serie de conferencias sobre profilaxis social, las que se efectúan en su local calle Coronel Díaz 853, siendo siempre muy concurridas.

El día 15 el doctor Oscar Rodríguez disertó sobre "La lucha por la salud" en una forma clara, dejando la más grata impresión.

El Centro patrocinante realizará periódicamente actos de esta índole.

## Un "técnico" oficial como hay muchos

DOLORES, 18 — Aquí se están construyendo, por administración, los edificios para el colegio nacional y escuela normal.

Al frente de esas obras, como inspector-director, se encuentra un señor que no posee ningún título, ni siquiera un simple certificado de constructor de esos que, algunas municipalidades, desuelen otorgar previo un relativo examen de carácter práctico más que técnico.

Cualquiera creería que un hombre con tan escasos conocimientos técnicos y prácticos, colocado al frente de la dirección de dos obras de tanta importancia como lo son las del colegio nacional y escuela normal, tendría que encontrarse en figurillas para poder desempeñar, aunque sólo fuera medianamente, el puesto que con tanta buena suerte obtuviera del ministerio de obras públicas de la nación, pero al aludido no se inmúta por tan poca cosa.

Tiene a sus órdenes un capataz con



**TE JOSSELIN**

Es el purgante de fama mundial suave y agradable.

El más eficaz contra el estreñimiento

Tómese sólo, o mezclado al té, café o mate

EN VENTA:

Droguería de La Estrella Ltda. Defensa 215

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional REUNION DEL 4 DE MAYO

Actas - Se aprueban las actas de las últimas sesiones. Congreso nacional ordinario - Se acuerda celebrar el XVIII congreso nacional ordinario los días 9, 10, 11 y 12 de octubre próximo en la capital federal.

CAPITAL Grupo Comunal

Se reúne hoy martes, a las 17 horas, en el local de costumbre.

FEDERACION SOCIALISTA Folletos contra los abusos de las empresas de electricidad

No han retirado aún estos folletos los centros de las secciones la Liniere, H. A. 20a, ni la agrupación de Maritimos. Estos folletos deben ser retirados cuanto antes de la secretaría de la Federación.

Suscripción Albani

Centro Socialista de la sección la (Nueva Pompeya Sur) - Se previene a los centros que aún no han devuelto las listas de suscripciones a beneficio de la viuda e hija del malogrado ex compañero Eugenio Albani, que deben hacerlo de inmediato.

Asambleas y reuniones

Sección 6a. - Carlos Calvo 4232. Asamblea ordinaria mañana 20, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de socios, próxima fiesta y comisiones de circuito.

Buenos Aires FEDERACION SOCIALISTA "EL SOL"

Ha sido enviado a los centros el número 15 de "El Sol", órgano de la Federación Socialista Bonaerense, que contiene variado e interesante material de lectura.

SANTA FE Asambleas y reuniones

Santa Fe (Capital) - Asamblea mañana miércoles a las 20. Ordo del día: A. B. C. movimiento de afiliados, nominación de un miembro de la C. A. Circular del Centro de la 10a. (Rosario), varios.

LA PAMPA Asambleas y reuniones

General Pico - Asamblea el viernes 22, a las 20. O. del D. A. B. C. renovación de la comisión de estadística.

A RETRATARSE

A Sociedad Artística, C. Pellegrini 282, al lado del bazar Bignoli, y sucesores Rivadavia 3230 Regalados pelinado y retrato grande en óleos, retrato retrato. Postales desde el extranjero, el mejor desde la P. Para carnet, dos por \$ 1.

AVISO

A los que tengan restos en la bóveda de la familia de Scotti en el Cementerio del Norte, Sección No. 25, Espiritistas y Redentores, se les previene que deben desde la fecha, de lo contrario serán trasladados y sus cenizas colocadas en el cementerio de Buenos Aires, marzo 12 de 1925.

DEPORTES

FUTBOL La Asociación Argentina explica sus últimas resoluciones acerca del pacto

"LA FUSION NO ERA DE LA SIMPATIA DEL PRESIDENTE DE LA A. AMATEURS" En la sesión extraordinaria celebrada ayer por el consejo directivo de la Asociación Argentina se aprobó la exposición de motivos destinada a justificar ante los aficionados e instituciones deportivas las resoluciones tomadas el sábado último, por la que se denuncia el pacto y se reñca la acción extendida a la Asociación Amateurs.

El extenso documento en que la Asociación Argentina funda esas resoluciones, constituye una relación sucinta de las principales incidencias desde la firma del pacto hasta el momento en que el presidente del consejo superior federal resolvió que las violaciones al reglamento internacional pasasen a comisión.

La Asociación Argentina sostiene que esta última resolución tiende a prolongar las dilaciones observadas desde el primer momento para resolver el problema internacional, tanto más que la Asociación Amateurs, por intermedio de sus delegados, manifestó no aceptar el arbitraje de ninguna otra persona que no fuera el intendente municipal, a pesar de que este último declaró hallarse inhibido para fallar, dada su intervención en el partido jugado el 10 de Mayo.

Termina el memorial de la Asociación Argentina, expresando: "Es con verdadero sentimiento patriótico y deportivo a la vez, que la A. Argentina se ha visto obligada a adoptar actitud tan radical frente a la forma en que la Asociación Amateurs entendió realizar la unificación del fútbol, teniendo que detenerse una vez más en sus propósitos fusionistas por la obra insincera y desleal con que la segunda entendió cumplir sus compromisos y aceptar la voluntad popular en favor de la fusión, esa misma fusión que no era de la simpatía del presidente de la A. Amateurs, doctor Beccar Varela, según su propia confesión en el consejo superior federal."

Partidos para el jueves ASOCIACION ARGENTINA

Primera división e intermedia reserva: Colegiales v. Temperley, Progresista v. Nueva Chicago, El Porvenir v. Platense, Chacarita Juniors v. Sportivo Barracas, Palermo v. Argentino Juniors, Argentino de Bánfield v. Sp. Dock Sur, San Fernando v. Porteño, Urquiza v. Boca Alumni, Sportman v. Huracán, All Boys v. Alvear.

ASOCIACION AMATEURS

Primera división e intermedia reserva: Barracas Central v. Estudiantil Porteño, Argentinos del Sur v. Sportivo de Almirante, Atlántida v. Quilmes, Vélez Sarsfield v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Excursionistas v. Racing, Sportivo Buenos Aires v. San Isidro, Intermedia y segunda reserva: Sportivo Boedo v. Nacional (intermedia solamente), San Telmo v. Villa Acassuso, Colombres v. Estudiantes de Bernal.

DIVISIONES INFERIORES DE LA A. AMATEURS

Por los campeonatos de divisiones inferiores de la Asociación Amateurs, el domingo próximo se jugarán los siguientes partidos: Segunda norte: Sportivo Palermo v. Sportivo Floresta, Atlanta v. River Plate, Barracas Central v. Ferrocarril Oeste, San Andrés v. Tigre.

Segunda sur: Gimnasia y Esgrima de La Plata v. La Porteña, Sportivo Gerli v. Buenos Aires Central, Racing v. Perla del Plata, Independiente v. Sportivo Sarandí.

Tercera norte A: San Isidro v. Excursionistas A, Estudiantes A v. Villa Acassuso A, Tigre A v. San Fernando, San Andrés v. Sportivo Palermo A.

Tercera norte B: Estudiantes B v. Bella Vista, Platense v. Villa Ballester, Defensores de Belgrano v. Excursionistas B, Tigre B v. Sportivo Palermo B.

Tercera sur A: Argentino del Sur v. Buenos Aires Central, Independiente v. Deportivo Lomas A, Racing v. Lanús, Perla del Plata v. Sportivo Gerli.

Tercera sur B: Gimnasia y Esgrima de Lanús v. Quilmes B, Quilmes A v. Honor y Patria, Sportivo Alsina v. Deportivo Lomas B, Sportivo Sarandí v. Talleres.

Tercera oeste A: Sportivo Almirante A v. Sportivo Floresta, Vélez Sarsfield B v. Liniers, San Lorenzo B v. Atlanta, Tercera oeste B: Vélez Sarsfield v. Colombres, San Lorenzo A v. Nacional, Estudiantil Porteño v. Sportivo de Almirante B.

Cuarta norte B: Tigre v. River Plate B, Villa Acassuso v. San Isidro, Sportivo San Isidro v. San Andrés.

Cuarta sur A: Argentino del Sur v. Racing A, Deportivo Lomas v. Lanús A, La Porteña v. Perla del Plata, Cuarta sur B: Estudiantes de La Plata v. Sud América, Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Independiente B, Honor y Patria v. Racing B.

Cuarta sur C: Quilmes v. Bánfield, Estudiantes de Bernal v. Sportivo Sarandí, Sportivo Alsina v. Sportivo Gerli, Wilce v. Independiente C.

ción de la comisión administrativa, movimiento de afiliados, informe comité 10 de Mayo, asunto bibliotecario, varios. Transcurrida una hora después de la fijada se sesionará como en 2a. convocatoria.

Presidente, Pedro E. Videla; vicepresidente, José Libertini; secretario, Andrés Magalhães; prosecretario, Manuel Arián; secretario de actas, Eugenio Sáenz; tesorero, Francisco Rigoberto; pro. Humberto Rogo; vocales: Domingo Bannabini, Lorenzo Rivas, Juan Muratti y Juan Darvas; suplentes: Augusto Pettit, Faustino Basso, Pedro Manzanares, Ramón Villar y Domingo Ferrantini; síndicos, Antonio de Souza Lúcio y César Castro.

Diversas

Centro Socialista de Bernasconi - Esta centro se adhirió al duelo del compañero Roberto Echegaray, con motivo del fallecimiento de su señora esposa, acaecido el día 10 del corriente en la capital federal.

Cuarta oeste A: Liniers v. Sportivo Buenos Aires A, San Lorenzo A v. Sp.

Noticias marítimas

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA CON EL EXTERIOR

A distribuir - De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fecha hasta el 2 del corriente.

De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fecha hasta el 2 del corriente.

De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fecha hasta el 2 del corriente.

De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fecha hasta el 2 del corriente.

De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fecha hasta el 2 del corriente.

De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fecha hasta el 2 del corriente.

De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fecha hasta el 2 del corriente.

De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fecha hasta el 2 del corriente.

De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fecha hasta el 2 del corriente.

De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fecha hasta el 2 del corriente.

De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fecha hasta el 2 del corriente.

De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fecha hasta el 2 del corriente.

De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fecha hasta el 2 del corriente.

De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fecha hasta el 2 del corriente.

De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fecha hasta el 2 del corriente.

De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fecha hasta el 2 del corriente.

De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fecha hasta el 2 del corriente.

De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fecha hasta el 2 del corriente.

De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fecha hasta el 2 del corriente.

De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fecha hasta el 2 del corriente.

De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fecha hasta el 2 del corriente.

De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fecha hasta el 2 del corriente.

De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fecha hasta el 2 del corriente.

De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fecha hasta el 2 del corriente.

De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fecha hasta el 2 del corriente.

De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fecha hasta el 2 del corriente.

De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fecha hasta el 2 del corriente.

De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fecha hasta el 2 del corriente.

De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fecha hasta el 2 del corriente.

De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fecha hasta el 2 del corriente.

De Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fecha hasta el 2 del corriente.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Luis Ferrerotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS Y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 13 de 1925. - Doctor Manuel A. Goffi, secretario. VIII.

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 450 UNION TELEFONICA 261 MITRE Sección, Bánfield y Remedio de Escalada, calles Garibaldi y Arcaesca, R.E. MEDIOS DE ESCALADA.

OPORTUNIDAD GRAMOFONO "Casa CHICA" MODELO 53, "B". Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto. Brazo Plegable, acústico, alipneado. Membrana CASA CHICA, de alta sonoridad. Se remite por sólo \$ 35 con 4 piezas y 20v más, con perfecto embalaje gratis. Pedidos a "CASA CHICA" de A. WARD, Salta 674/676 BUENOS AIRES - CATALOGOS GRATIS

SEÑORAS EN TODO HOGAR LA JERINCA GINATORIA "Dr. KOENIG" (QUE REEMPLAZA EL IRRIGADOR) ES INDISPENSABLE PARA LA HIGIENE INTIMA LEONARD PRODEL 1172-Avenida de Mayo-1172 BUENOS AIRES Nota: Contra remesa de \$ 8.50 centimos porte pago por correo, no indicando en su exterior signo que revele su contenido.

ANG





# LA VIDENSE



## SOMBREROS

**¡GRAN OPORTUNIDAD!**  
**SOMBREROS DE NUTRIA - LO MEJOR EN COLORES PIZARRA, GRIS, PERLA, MARRON, AVELLANA, VERDE Y NEGRO**  
**LOS QUE VALIAN \$ 25, 20 y 18**  
**AL UNICO PRECIO DE:**  
**\$ 15<sup>90</sup>**  
 Andrés Suárez y Hnos.  
 No deje de visitar nuestras casas **BOLIVAR 1086, 1100** Anexo: **MAIPÚ 511**  
**ESQ. HUMBERTO I**

## BANCOS

### Banco Popular Argentino

FUNDADO EN 1887

**Paga por depósitos:**  
 EN CAJA DE AHORROS 5 o/o  
 EN CUENTA CORRIENTE 1 o/o  
 A PLAZO FIJO CONVENCIONAL

EMITE JIROS Y CARTAS DE CREDITO sobre cualquier parte de interior y del extranjero.  
 RECIBE TITULOS en custodia, encargándose de la cobranza de cupones, dividendos, etc.  
 ADMINISTRA PROPIEDADES urbanas y rurales; paga impuestos, efectúa refacciones, hace adelantos sobre alquileres, etc.  
 CAJAS DE SEGURIDAD, desde 7 pesos por trimestre; Cajas brindadas de diversa capacidad en Tesoro Especial para custodia de valores y billetes.  
 EMITE como título de renta

### DEBENTURES DE 6 1/2 %

anual con cupón semestral, garantizados con

### HIPOTECAS

que se acuerdan a plazo de 5 a 30 años y amortización a voluntad.

Casa Matriz: **BARTOLOMÉ MITRE 370**  
 Sucursal No. 11: **CANGALLO 946**

Justo P. Sáenz Gerente.

**BANCO EL HOGAR ARGENTINO.** - Fundado en septiembre de 1889. - Capital realizado, \$ 49.845.470. Reservas, pesos 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. - Casa matriz: Avenida de Mayo No. 336. Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. - A. Mellan, director-gerente.

### ABRA SU CUENTA Y PIDA



este modo de ahorro que facilitamos con el primer depósito en Caja de Ahorros, desde \$ 5 en adelante, al 6% de interés anual capitalizado trimestralmente.

**BANCO COMERCIAL ARGENTINO**  
 Calle CORRIENTES 542 - Bs. Aires

**Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE**  
 Enfermedades de la boca y de los dientes  
 Lavalle 1665 - U. T. 23 Mayo 2376  
 Consultas: de 12 a 19

**CLINICA DENTAL POPULAR**  
 DEL CIRUJANO DENTISTA  
**J. M. SOSA**  
 Calle Patricios 391, esq. Diamante  
 U. T. 2109, Buen Orden  
**EXTRACCIONES SIN DOLOR**  
 y todos los demás trabajos dentarios en general - Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos.  
 Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20

**Dr. JUAN CHERTKOFF**  
 Dentista Cirujano del Hospital Alvear  
 Consultas: de 14 a 19 - SARMIENTO 1614

**Dr. Arnaldo C. Miranda**  
 CIRUJANO-DENTISTA  
 En Buenos Aires: Paraná 161. U. T. 0313  
 Rivadavia y 6470 B. Orden  
 España 266 - U. T. 953, Lomas

**ABOGADOS**  
**Dr. ARTURO VERA**  
 ABOGADO  
 Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372, U. T. 4024 Lib. Videla 265, QUILMES

**J. M. MANGANIELLO**  
 ABOGADO  
 (Horas de oficina: 15 a 13)  
 LAVALLE 341, 3er. PISO  
 U. T. 31 - RETIRO 2013.

**HUMBERTO BARRAZA y JOSE ROZAS**  
 ABOGADOS  
 Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 48 No. 934, La Plata. - Particular: Ayacucho 336.

### MANIQUI

La France Urteja  
 B. M. R. E 1123  
**GAONA 150**  
 La más importante fábrica de América  
**BUENOS AIRES**  
 Sucursal en Montevideo: **SORIANO 965**

**Tintorería MARTINEZ**  
 Limpiar y planchar 1 traje \$ 4  
 Teñir " " " 1 " 7  
**SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS VICTORIA 942**  
 U. T. 4681, Rivadavia

**A. ARIGONI**  
 TALLERES ARTISTICOS  
 Grabados sobre metales - LAVALLE 448

**GRABADOS, SELLOS DE GOMA e IMPRENTA ENRIQUE BARÉS**  
 Chapas Grabadas, Numeradores  
 Esmaltadas, Fechadores  
 para Puertas, Perforadoras  
**537 VICTORIA - SARMIENTO 825**  
 U. T. 392, Av. U. T. 1991, Riv. BUENOS AIRES  
**PIDANSE CATALOGOS**

**A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"**  
 Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.  
**DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)**  
 PAGAMOS EN EFECTIVO \$ 0.60 kilo  
 MERCADERIA 0.20

**COMPOSTURAS** Gramófonos - Victrolas - Membranas "WARD" - Mecánicas exporto.  
 "CASA CHICA", de H. WARD, Salta 674-676. - Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv. CERRAMOS a las 19.30 - Suplemento Diciembre pidase gratis

## CAZADORES

SACOS, CHALECOS, PANTALONES Y BREECHES



EN FUSTAGNO Y CORDEROY

Soliciten catálogos y muestras

**Aux Charpentiers - MEJICO 1302 - Bs. Aires**  
 CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO

**EL ARROZ**  
 Marca "EL GALLO"  
 es IRREEMPLAZABLE

**VENERAS-SIFILIS-PIEL**  
**Dr. SARACENI**  
 ESPECIALISTA  
 Cura rápida de Sifilís, Bacteriemia y Dermo. APLICA EL GALLEO  
 de 9 a 11 y de 14 a 20  
 1777 - CORRIENTES - 1777

### Profesionales

**MEDICOS**

**SECRETAS y DE LA PIEL**  
 Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreas, gonorreicas, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRO y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.  
 Abonos económicos por mes  
 Consultorio médico "Dr. Cantarelli"  
**LAVALLE 910. Consultas: de 14 a 17.**  
 Para empleados y obreros: de 20 a 22.

**Dr. ENRIQUE DICKMANN**  
 Enfermedades internas, señoras y niños.  
 Consultas todos los días, de 13 a 15.  
 Lavalle 1665. - U. T. 2376, Mayo.

### ESTOMAGO

INTESTINOS, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre, Pulmón, Electricidad médica y RAYOS X ULTRAPODEROSOS  
 Dr. SPINEDI - RIVADAVIA 1359  
 De 9 a 12 y de 14 a 19.

**Dr. Demetrio Aranovich**  
 Enfermedades Internas - Partos  
 Consultas: de 13 a 16  
 Lavalle 2935. U. T. 5366, Mitre

**Dr. Octavio C. Fernandez**  
 MEDICO  
 Jefe del servicio de kinesiología del Hospital de Clínicas. - Profesor del curso de kinesiología, Masaje, Ginnástica Médica, Reeducación motriz. - Paraná 416. - U. T. 38 Mayo 6450

**DENTISTAS**

### DIENTES QUE SE MUEVEN

ENCIAS QUE SUPURAN (Piorrea Alveolar)  
 Dentista especialista - A. CASTRO  
 Jefe del servicio odontológico del Hospital Muñiz. - Consultas: de 10 a 11 y de 14 a 19. - Cevallos 292, U. T. 4059 Mayo.

### CLINICA DENTAL

**I. S. GUESTRINO**  
 CIRUJANO DENTISTA  
 EXTRACCIONES SIN DOLOR.  
 Dientes artificiales de todas clases  
**HONORARIOS MODICOS**  
 CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m. y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.  
 U. T. 9509 Charvilla 0283 Mayo

### ESTOMAGO

Dilatación, Dispepsia, Colitis, Enteritis de los niños, Estreñimiento y enfermedades del vientre en general. Curación radical de las Hemorroides sin operación. Examen con los rayos X. - Dr. C. Sánchez Alzobro, director del Instituto de Fisioterapia, PIEDRAS 387. - De 8 a 18. - U. T. 4656 Rivadavia.

**Dr. Mario Cornero**  
 (ESPECIALISTA)  
**BLORRAGIA** CURACIONES RAPIDAS  
**SIFILIS**  
 ABONOS ECONOMICOS  
 Jueves y domingos, consultas gratis  
**CORRIENTES 1737**  
 De 9 a 12 y de 14 a 19

Casa Fundada

# Roveda

818 Defensa 818

**TÉNGASE PRESENTE QUE**

**ROPA PARA OBREROS**

**UNIFORMES CHAUFFEURS**

**PIDA LISTED CATALOGO**

**LOS OBREROS.**

**"NUESTRAS TELAS"**  
 son fabricadas expresamente para nuestra CASA con un máximo de  
 RESISTENCIA :: :: ::  
 :: :: HILADO SUPERIOR  
 COLOR FIRME :: :: ::

**"ECONOMIA"**  
 La inmejorable calidad de nuestras confecciones compensa la diferencia de precio. Su larga duración representa economía sobre artículos similares.

**NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE**

Gana Ud. más al comprarnos, que nosotros al venderle

**"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"**

# PIDAN "QUILMES DE INVIERNO" LA MEJOR CERBEZA PARA LA ESTACION

## El problema de las deudas interaliadas

### Francia e Inglaterra no han reanudado las negociaciones

#### No existen ventajas para dar un límite de tiempo a los deudores

LONDRES, 18 — Se desmiente la versión propagada sobre la reanudación de las conversaciones franco-inglesas respecto a la cuestión de las deudas interaliadas.

### LA RECONSTRUCCION ECONOMICA DE FRANCIA

PARIS, 18 — Según declaraciones formuladas por un perito financiero muy allegado a Caillaux, éste tal vez decida arreglar la cuestión de la deuda con Estados Unidos antes de tomar medida alguna tendiente a la restauración de las finanzas.

Una vez que Caillaux llegara a un acuerdo con Estados Unidos, se ocuparía de completar la reconstrucción de las zonas devastadas, para lo cual se precisaban todavía 20.000.000.000 de francos.

Para dicha obra, se pediría al pueblo francés que contribuyera a un empréstito garantido con las entradas de Francia estipuladas en el plan Dawes.

### DECLARACIONES DE BALWIN

LONDRES, 18 — Baldwin, contestando a una interrogación que le fue hecha, dijo que no existían ventajas en dar actualmente a Francia y otras naciones deudoras un límite de tiempo para formular proposiciones de pago.

Añadió que Inglaterra aprovechará cualquier oportunidad que se presente para reanudar la pronta cancelación de las deudas.

### ITALIA Y LAS DEUDAS

ROMA, 18 — Despachos recibidos de Viterbo informan que el senador Tittoni ha sido nombrado ciudadano honorario de aquella ciudad. Tittoni expresó su gratitud ante la deferencia, extendiéndose en su discurso en consideraciones sobre los asuntos más importantes de la actualidad, especialmente los problemas económico y financiero.

Refiriéndose a las deudas de guerra, Tittoni hizo notar que los precedentes sentados por Inglaterra y Estados Unidos demuestran que ambos países consideraban las deudas de guerra, en tiempos pasados, de distinta manera que otros países.

Añadió que si los enormes beneficios obtenidos por esas dos naciones en sus ventas de guerra a Italia fueran tomados en cuenta, existiría una considerable reducción que debería ser acordada a Italia.

El senador Tittoni terminó su discurso diciendo que esperaba con un espíritu de equidad haber de mover a ambos países cuando traten de liquidar sus créditos italianos.

### UN JUICIO DE "LE TEMPS"

PARIS, 18 — Al referirse a la cuestión de las deudas, "Le Temps" advierte que Francia no se niega de ningún modo a pagar lo que debe; pero en su tiempo de pago lo que realmente debe. A este respecto observa "Le Temps" que la política francesa no varía jamás y hoy mismo haciendo abstracción de sus sufrimientos durante la guerra y

### Dice Kamenev que una nueva concesión a los agrarios dará "mayor fuerza a los agricultores ricos"

MOSCÚ, 18 — En un discurso pronunciado ante el congreso soviético, Kamenev declaró, al referirse a las medidas convenientes para dar mayor fuerza a la agricultura, que el gobierno se da perfecta cuenta de que una nueva concesión a los agrarios dará mayor fuerza a los agricultores ricos; pero que, sin embargo, las tendencias capitalistas de los campesinos no son peligrosas mientras el gobierno tenga en su poder las grandes industrias, el monopolio del comercio exterior y otros factores económicos.

"El régimen soviético, con los acrecidos de la electrificación y el sistema de cooperación, es igual a un régimen socialista", dijo Kamenev.

El orador terminó diseñando las medidas que habrán de tomarse para ayudar a la agricultura.

### ¿Ofensiva diplomática contra Rusia?

Un diputado laborista interpela a Chamberlain

LONDRES, 18 — El diputado laborista Ben Smith anuncia que esta tarde interpelará en la cámara de los comunes al ministro Chamberlain acerca de si Inglaterra tiene en proyecto negociaciones con Francia y otros países aliados, con el fin de unirlos para romper las relaciones diplomáticas con Rusia.

Este paso es consecuencia de las declaraciones hechas por el diario laborista "Daily Herald" de que Gran Bretaña encabezaba un movimiento diplomático mundial de ofensiva contra Rusia, proyectándose el envío de una nota a dicho país.

### Bulgaria desmiente que sus soldados invadieron Yugoslavia

SOFIA, 18 — Se desmiente oficialmente la información publicada en Belgrado de que militares búlgaros habían invadido el territorio yugoslavo, cerca de Negotin.

## Fué conjurada la crisis que amenazaba producirse en el seno de la conferencia de Ginebra

### SE ACEPTÓ LA MOCIÓN NORTEAMERICANA

#### El control no estará a cargo de la Liga de las naciones

GINEBRA, 18 — La crisis que amenazaba producirse en el seno de la conferencia internacional sobre la fiscalización del tráfico de armas, reunida en esta ciudad, a raíz de la negativa de la delegación de Estados Unidos de que el consejo de la Liga de las naciones designara los miembros que componían la oficina central de control, fue conjurada esta mañana al adoptarse la decisión de abandonar el proyecto para el establecimiento de esa dependencia.

### OTRO TRIUNFO NORTEAMERICANO

GINEBRA, 18 — La comisión de la Liga de las naciones en la Conferencia sobre el tráfico de armas, que estudia la enmienda propuesta por Barton, delegado norteamericano, sobre la creación de una comisión para publicar las estadísticas de armas, ha dado su aprobación al punto de vista de Estados Unidos sobre que dicha comisión deberá ser integrada por las principales naciones que ratifiquen el convenio.

### LO QUE DICE UN CORRESPONSAL

GINEBRA, 18 — La conferencia para el control del tráfico internacional de armas y materiales de guerra entró hoy en la tercera semana de sus deliberaciones.

La conferencia plenaria dejó de existir dos días después de la apertura, formándose la comisión llamada "general", compuesta de un miembro de cada delegación, que se suponía que había de sentar principios fundamentales en cada artículo del proyecto de convención que se trata de elaborar antes de someterlo a las comisiones especiales para examinarlo en todos sus detalles y darle forma completa y susceptible de ser adoptada como definitiva; pero las divergencias en el seno de dicha comisión se han manifestado de una manera tan violenta, que casi todos los asuntos que constituyen la esencia misma de la convención han debido ser sometidos a las comisiones técnicas son que la comisión general lograra ponerse de acuerdo sobre los principios que deben servir de base a los estudios de las mencionadas comisiones.

Se proclamó cese el primer día que la publicidad es el eje alrededor del cual gira toda la obra actual de la conferencia, pues la opinión pública ha de ser el supremo juez en materia de comercio de armas, al conocer sus estadísticas, que deberían ser publicadas periódicamente.

A pesar de ello, la conferencia parece tener muy poca cuenta de la opinión pública, al menos por ahora. La comisión general que hasta ahora no ha hecho absolutamente nada técnico es la única que celebra sesiones públicas.

La verdadera labor de la conferencia está en manos de las comisiones y sub-comisiones que se reúnen a puerta cerrada, habiéndose juramentado sus miembros para guardar el más absoluto secreto de los debates hasta que puedan presentar sus informes a la comisión general.

Naturalmente, el secreto es cosa difícil de guardar cuando sus depositarios se cuentan por docenas, y a pesar de los esfuerzos del personal permanente de la secretaría general de la Liga por mantener a los periodistas a la distancia de lo que se discute en esas reuniones privadas, algo trascunta permitiendo adquirir una idea del cambio lento de escollos que sigue la conferencia.

La verdadera labor de la conferencia está en manos de las comisiones y sub-comisiones que se reúnen a puerta cerrada, habiéndose juramentado sus miembros para guardar el más absoluto secreto de los debates hasta que puedan presentar sus informes a la comisión general.

Naturalmente, el secreto es cosa difícil de guardar cuando sus depositarios se cuentan por docenas, y a pesar de los esfuerzos del personal permanente de la secretaría general de la Liga por mantener a los periodistas a la distancia de lo que se discute en esas reuniones privadas, algo trascunta permitiendo adquirir una idea del cambio lento de escollos que sigue la conferencia.

### LA EXPORTACION DE ARMAS

Participan en ella cuarenta y cuatro estados, de los cuales apenas diez producen armas y materiales de guerra para la exportación. La inmensa mayoría de los países representados en la actual conferencia carecen de fábricas de armas para sus propias necesidades, dependiendo, pues, de aquellos para procurarse los abastecimientos militares indispensables para la seguridad y defensa nacionales.

Entre los representantes en Ginebra de los países no productores predomina el criterio de que la conferencia tienda a no fiscalizar el comercio de armas, sino a dar a los grandes países productores nuevos medios de fuerza y dominio sobre los demás. En efecto, los países no productores han venido a Ginebra a adquirir eventuales compromisos y obligaciones en detrimento de su libertad, que ahora no les tienen, sin que se les ofrezca nada en compensación.

Por eso creemos durísimo el éxito de la conferencia, y al llega a un resultado, esto es, si se logra aprobar el proyecto de convención, es de temer que las armas serán escasas y las ratificaciones de parte de los países productores, más escasas todavía.

La Liga de las naciones sufre todavía del mal original, es decir, de la hegemonía de las grandes naciones pertenecientes al grupo victorioso en la gran guerra, que fueron las fundadoras de la institución de Ginebra. Cuando la Liga, que no ha conseguido aún ser universal, sale de su placida esfera y formula invitación a todas las naciones del mundo, sean miembros o no, para hacer algo de carácter universal, fracasa invariablemente, como lo atestiguan la conferencia de Roma para el desarme naval y la conferencia del opio recientemente celebrada en Ginebra.

El pacto de la Liga pone todo lo relativo a la paz entre los hombres y a los medios de asegurar bajo el control del consejo o de la asamblea, y al uno al otro organismo son reconocidos por los estados de Europa y América que se mantiene fuera de la institución Wilsoniana, resultando, pues, imposible armonizar el deber de los miembros de la Liga y mantener las estipulaciones del pacto con la voluntad de los demás de permanecer totalmente desligados de la institución de Ginebra.

Aparte de esas desventajas, en cuanto concierne a la diversidad de criterio, entre los Estados miembros de la Liga, hay el conflicto de intereses

entre los países miembros de la institución cada vez que sale de la rutina y relativamente limitada labor de la asamblea y del consejo.

En una conferencia universal como la presente se ventilan cuestiones más complejas y así vemos ahora desarrollarse ciertas luchas que no se provocarían jamás en una reunión ordinaria de los Estados componentes de la Liga.

### EN LAS COMISIONES MILITAR Y GEOGRAFICA

Dejamos a un lado los monótonos debates de la comisión jurídica, sobre si tal o cual conviene más que tal otra, o si hay que suprimir aquí un punto o añadir una coma. Ovívidos de la comisión aduanera, ocupada en buscar un texto feliz para el modelo de licencias de exportaciones de armas. El verdadero conflicto, la verdadera batalla, se libra en las comisiones militar y geográfica.

La comisión geográfica ha establecido una lista de treinta y tres regiones africanas, árabes, incluso el Marruecos español, la Guinea española, la Isla Fernando Pó y todos los territorios o mandatos a los cuales la exportación de armas y pertrechos quedará absolutamente prohibida. Esa lista está lejos aún de ser definitiva, habiendo varias delegaciones formulado reservas, pidiendo el tiempo necesario para consultar a sus respectivos gobiernos.

Persia y Turquía han sido excluidas después de las enérgicas protestas de los respectivos delegados, quienes amenazaron con retirarse de la conferencia si sus países, libres y soberanos, iban a figurar entre las zonas de prohibición.

Tewfik bey ni admitió siquiera que se discutiera el caso de Turquía, de suerte que este país fue borrado de la lista sin discusión, por lo menos oficial.

La comisión militar iniciará mañana un nuevo debate sobre la cuestión de los buques de guerra provocado por la delegación francesa, que se opone con gran ardor a la tesis británica, considerando que se establecería una intolerable desigualdad entre los armamentos navales y terrestres. Este debate, que se creía terminado hace días al votar dicha comisión que los buques de guerra estarían fuera de todo control, vuelve a recomenzarse en virtud de las instrucciones especiales que la delegación francesa recibió de París.

### EL ARMAMENTO DE LOS BUQUES DE GUERRA

La delegación británica considera que no puede admitir que los armamentos terrestres y navales se pongan bajo un pie de igualdad en cuanto concierne al armamento normal de los buques de guerra; por esto pidió que los cañones navales se excluyeran de la clasificación general de cañones, figurando en el proyecto de convención como armas sometidas al control.

La delegación británica alega que ese armamento normal de los buques constituye al mismo tiempo su armamento de movilización, mientras que la movilización de las fuerzas terrestres para la guerra implica un cambio radical de armamento.

Los efectivos de las fuerzas terrestres y sus armamentos, dice Inglaterra, son conocidos en tiempo de paz, pero su armamento de movilización se mantiene en secreto. Es decir, Inglaterra quiere que el proyecto de convención obligue a las partes contratantes a publicar los armamentos terrestres de movilización y no los navales, que considera que no varían de los que normalmente existen en los buques y que todo el mundo conoce, porque al construirse un nuevo buque de guerra se publican sus características, incluso sus armamentos.

La delegación francesa se niega a aceptar el punto de vista británico, considerándolo injusto, y pide a la comisión militar que rectifique el voto emitido anteriormente, aclarando que la exclusión se refiere solamente a la quilla de los buques y de ninguna manera a su armamento, que debe ser sometido al control.

### Ciento treinta aeroplanos fueron regalados al gobierno ruso

La adquisición se hizo por suscripción popular

MOSCÚ, 18 — Concurrieron 30.000 obreros ferroviarios al aeródromo situado en las afueras de esta capital, con objeto de realizar la entrega de los 13 aeroplanos con que han obsequiado al congreso de los soviets.

Encuadrados presentes Rikov, Kullin, Dzerzhinsky y varias otras altas personalidades.

Hasta ahora asciende a 130 el número de aeroplanos que se ha regalado al gobierno, y que fueron adquiridos por suscripción popular.

### Se proyecta la construcción de una línea ferroviaria

Une Kansas y Tapobolami

KANSAS CITY, 18 — Kemper, presidente de la compañía de ferrocarril "Mexico and Orient", ha declarado que tratará de llevar a efecto la construcción de la nueva línea entre esta ciudad y Tapobolami, en el golfo de California.

La citada línea tendrá una extensión de 1400 kilómetros y para iniciar los trabajos se espera solamente la sanción favorable del gobierno mexicano.

El presidente de México, Calles, al estudiar los planes de dicha línea, ha declarado que las condiciones eran aparentemente favorables.

## Operaciones militares en Marruecos

### Franceses y rifeños se aprestan para un combate decisivo

#### A la espera del resultado de las gestiones de Malvy en Madrid

RABAT, 18 — El comando de las tropas francesas está aplazando la segunda, que, según confía, será la última ofensiva para librar de rifeños al territorio francés, mientras se espera el resultado de la misión llevada a Madrid por el ex ministro francés del interior, Malvy, para conocer la actitud que adoptaría el gobierno español en caso de que Francia conceptuara necesario perseguir a los cabileños dentro de la zona española.

Una veloz flotilla naval francesa mantiene estrecha vigilancia en el puerto de Axdir, en la bahía de Alhucemas, a fin de detener a los buques mercantes que se sospeche conducen provisiones y municiones para Abd-el-Krim.

### LOS FRANCESES LIBERTARON UN PUESTO

FEZ, 18 — Un comunicado oficial dice que las fuerzas de Freydenberg han liberado el puesto de Bontoumeur después de una reñida lucha.

Los rifeños pusieron en juego piezas de artillería de campaña, pero sin resultado.

En el frente oriental, los rifeños han recibido ya los refuerzos que esperaban. En el frente occidental la columna Colombat llegó hasta Elkela.

### POR SU PARTE, EL CAUDILLO MORO RECIBE REFUERZOS

PARIS, 18 — Se tienen ahora nuevos indicios de que la gran ofensiva del caudillo moro Abd-el-Krim, contra las fuerzas francesas de Marruecos, se aproxima cada vez más.

El cuerpo de exploradores aéreos en forma que están llegando refuerzos moros a lo largo de varios caminos. Entretanto, los franceses se hallan ocupados en poner término a los planes para contrarrestar el movimiento de los rifeños.

El mariscal Lyautey insiste sobre la necesidad de que los diarios usen extrema discreción al ocuparse de las noticias sobre los movimientos de las tropas francesas.

### LOS DUEÑOS DE LA SITUACION CONSOLIDARON LAS POSICIONES TOMADAS

RABAT, 18 — Las fuerzas francesas que operan en Marruecos se hallan decididas a la consolidación de las posiciones tomadas a los rifeños durante las operaciones efectuadas el miércoles y jueves pasados y a la organización de nuevos puestos a lo largo del frente, desde donde será lanzada la nueva ofensiva francesa, o donde será contrarrestado cualquier ataque de los rebeldes, en caso de que se produzca antes que los franceses tomen la iniciativa.

### COMO SE DESTRUYE UNA LEYENDA

PARIS, 18 — "Le Petit Parisien" publica una información de Fez en la que anuncia que el caudillo Abd-el-Krim no ha presentado aún, en la actual lucha con las tropas francesas, todas las dificultades que puede oponer la habilidad de los tiradores rifeños, y las emboscadas en el terreno tan apropiado para éstas.

Por otra parte, los cañones de las fuerzas rifeñas están muy mal manejados y ningún aeroplano rifeño ha volado desde hace un mes.

### SEGURO CONTRA LA VEJEZ Y LA INVALIDEZ

#### El gobierno austriaco elabora un proyecto para ese fin

VIENA, 18 — El ministro de asuntos sociales ha prometido terminar la elaboración del proyecto sobre el seguro contra la vejez y la invalidez, y que inmediatamente lo someterá a las cámaras de trabajo para su aprobación.

En el curso de la elaboración del proyecto, el gobierno ha convocado una serie de expertos y ha expuesto su plan de establecimiento del seguro contra la vejez y la invalidez.

La cámara de trabajo acaba de formular una contraproposición y la ha transmitido al gobierno. El gobierno desea dividir la organización en tres: las cajas de enfermos funcionarían como oficina local; los establecimientos actuales de seguro contra accidentes serían bajo las especies de "establecimientos de seguro obrero y sobre todo esto, vendría una "oficina central para el seguro obrero".

El informe de la cámara de trabajo muestra que esta división de la institución complicaría inútilmente el seguro contra la vejez y la invalidez y al mismo tiempo haría las cargas financieras más pesadas.

La cámara de trabajo propone reemplazar esta división en tres instancias, en una organización de dos grados: sobre las cajas de enfermos habría sólo una administración central de seguros.

### Se explica el por qué de tantos descubrimientos de complotos en Bulgaria

Esta no quiere desmovilizar los 13 000 adicionales, el 1.º de junio

LONDRES, 18 — El ministro de relaciones exteriores de Bulgaria, Kalkov, ha llegado a esta capital el sábado y deberá conferenciar hoy con Chamberlain, para pedirle que se le permita a Bulgaria mantener los 13.000 hombres adicionales de tropas que han sido reclutadas durante los sucesos recientes.

Comunican de Sofía que los representantes aliados han comunicado claramente al jefe del gobierno búlgaro, Zankov, que se deberá proceder inmediatamente a la desmovilización de 13.000 nombres, los cuales deben estar dados de baja el 1.º de junio.

La cuestión de dicha desmovilización viene a ser el eje en torno del cual gira otra posible conflagración balcánica.

### MAS DENUNCIAS DEL PERU

#### Fueron expulsados de Tacna y Arica 14 bolivianos

WASHINGTON, 18 — La embajada del Perú recibió un telegrama de su gobierno informándole que Bolivia había protestado ante el gobierno de Chile acerca de la expulsión de 14 bolivianos de las provincias de Tacna y Arica, por haber estos manifestado su simpatía por el Perú.

En dicho telegrama se pide a la embajada del Perú de hacer conocer estos hechos al departamento de Estado, pues confirman los procedimientos arbitrarios de la autoridad chilena.

### SEGURO CONTRA LA VEJEZ Y LA INVALIDEZ

#### Comparaciones con las ganancias capitalistas

WASHINGTON, 18 — El ministerio federal del trabajo de Estados Unidos publica cifras interesantes acerca de los salarios practicados en el curso de 1924.

El salario medio en las fábricas se eleva a 25 por semana, esto quiere decir que 8.240.000 obreros han cobrado un salario de una tasa de 1300, o una suma global aproximada de 10.728 millones.

Las empresas industriales funcionan durante el año con un efectivo de 84 o solamente de la mano de obra existente. Si con esto se tienen todavía en cuenta los trabajadores ocupados durante un horario reducido, la regresión de la producción puede ser valuada en 25 o poco más o menos. Esto por lo que se refiere a los obreros.

Por lo que se refiere al mundo financiero neoyorquino, establece que 12 banqueros de Nueva York, con un capital global de 203 millones de dólares, han realizado en 1924 beneficios que ascienden globalmente a 58 millones de dólares.

La "First National Bank", que dispone de un capital de 10 millones de dólares, ha realizado 12.241.923 dólares de beneficios, siendo, pues, 122 o más aproximadamente. Y esto no es el máximo. La "Kings County Trust Company", la cual no está comprendida entre las 12 instituciones gubernamentales, anuncia una ganancia de 995.000 dólares con un capital de 50.000. Todas estas empresas financieras y estos trusts, disponen además de reservas considerables. Sus directores tienen puestos en el consejo de administración de todas las importantes sociedades de ferrocarriles y empresas industriales.

### Se prohíbe la entrada de un vapor ruso en el puerto de San Salvador (Bahía)

#### Ese buque trae un cargamento de maderas

SAN SALVADOR (Estado de Bahía, Brasil), 18 — Esta mañana amaneció en este puerto el vapor "Vaslad Vorovsky", comandado por el capitán Ivan Kulligin, procedente de Leningrado con destino a Montevideo, de propiedad del gobierno de los soviets y enarbolando la bandera roja. El mencionado vapor trae un cargamento de maderas.

Las autoridades del estado prohibieron su entrada, quedando el barco custodiado por la policía bahiense.

El "Vaslad Vorovsky" hallaba tripulado por cincuenta hombres, entre los cuales no hay ninguna distinción de puestos ni uniformes, llevando apenas algún distintivo.

### Renunció a su puesto el senador por Gigón

#### Lo hizo para que Caillaux presentara su candidatura

PARIS, 18 — En una reunión celebrada por los representantes de los partidos de la izquierda en La Mans, capital del Sarthe, de donde es oriundo Caillaux, el senador Gigón anunció que había resultado renunciar a su banca a fin de que Caillaux pueda presentarse como candidato para ocupar.

Caillaux aceptó su candidatura y la elección se realizará en el próximo mes de julio.

### Servicio aéreo entre Alicante y Argel

PARIS, 18 — Comunican de Argel que ha llegado a esa ciudad el primer avión destinado a la línea aérea entre Alicante y Argel.

### VICENTE VACIRCA



Diputado socialista italiano que fue condenado a cuatro años de cárcel por el tribunal de Siracusa — condena política — se halla actualmente en Nueva York.

Hablando en una asamblea socialista, nuestro compañero dijo que la constitución de la república socialista en Italia constituye la única solución posible de los problemas internos del país. Declaró una para derrotar a Mussolini habrá que cambiar toda la legislación italiana, y agregó: "La dinastía ha ploteado todas las leyes que rigen la libertad del proletariado. Nunca tendremos una Italia libre mientras exista la monarquía".

### Mussolini "scaremonger"

#### Dice que "la futura guerra será terrestre"

ROMA, 18 — En la sesión del senado el almirante Thaon di Revel criticó el proyecto acerca del alto comando del ejército, por motivos técnicos.

El primer ministro Mussolini declaró que el proyecto no pone de ningún modo la marina a las dependencias del ejército, y agregó que "estando establecido que una futura guerra será esencialmente terrestre, el jefe del estado mayor general debe pertenecer al ejército, siendo la fuerza más imponente y superior que la marina y la aeronáutica".

El senado adoptó por 160 votos contra 28 el proyecto de ley.

Por último adoptó por 149 votos contra 45, el presupuesto de la armada.